

MADRID

La lección de la historia

Para patentizar el ningún aprecio que merece la gloria del mando y hacer ver cuan poco debe estimarse, recuerda Fr. Luis de Granada, como el mundo que recibió con tanta honra al Señor, a su entrada en Jerusalén, le tuvo a los pocos días por peor que Barrabás, y pidió su muerte y dió contra él voces diciendo: ¡Crucifícalo! De manera que el que hoy le predicaba por el Hijo de David, que es por el Santo de los Santos, mañana le tiene por el peor de los hombres y por más indigno de la vida que Barrabás. ¿Qué ejemplo más claro, añade Fr. Luis, para ver lo que es la gloria del mundo y en lo que se deben estimar los testimonios y juicios de los hombres? ¿Qué cosa más liviana, más antojadiza, más ciega, más desleal y más inconstante en los pareceres, que el juicio y testimonio de este mundo? Hoy dice y mañana se desdice; hoy alaba y mañana blasfema; hoy livianamente os levanta sobre las nubes y mañana, con mayor livandad, os sume en los abismos; hoy dice que sois Hijo de David; mañana dice que sois peor que Barrabás. Tal es el juicio de esta bestia de muchas cabezas y de este engañoso monstruo que ninguna fe, ni lealtad, ni verdad guarda con nadie y ninguna virtud ni valor mide sino con su propio interés.

Las pinceladas de este cuadro son magistrales y de una exactitud más todavía de un realismo, que nadie osará poner en duda. Tal vez en un primer movimiento, la muchedumbre se inclina y hasta cae decididamente del lado de la justicia; pero esa muchedumbre es tan poco libre como el mar, esclavo de los vientos que actúan sobre sus aguas y según la calidad y fuerza de ellos así aparece sereno o encrespado, silencioso o rugiente. El pueblo, digamos la mayoría en la que, como tantas veces se ha dicho, no predomina la virtud, ni la austeridad, ni la ciencia, ni la exquisitez, es siempre captable, absolutamente siempre, incluso en casos en los que debería tenerse por imposible la captación, verbigracia, cuando se trata de hechos que, por entrar por las orejas y ojos, no tullidos, poseen fuerza de que carecen los argumentos y las seducciones palabreras más atrayentes. ¿Cuáles son las obras de Jesús? Jesús en sus pocos años de vida pública ha obrado y predicado constantemente el bien; ha enaltecido la justicia, ha amparado a los humildes, ha sido infinitamente generoso y perdonador. El pueblo ha oído y visto sus grandes milagros, como el estupendo de la multiplicación de los panes y los peces, sintiendo tal admiración y entusiasmo por el Maestro que ha querido proclamarle rey. Pues siendo tales los dichos y los hechos del Señor y la inclinación espontánea de la muchedumbre, ésta que, como dice el insuperable escritor nombrado, solo tiene de fiel, que a ninguno es fiel, fué fácilmente ganada por escribas y fariseos.

Y esta lección que es la de la historia en todos los tiempos, debe servir de enseñanza a los gobernantes para que no se forjen ilusiones respecto de la adhesión popular y para que no fien demasiado en la permanencia de los estados de opinión. Mi ilustre amigo el señor Medina Togados, se produce con su acostumbrada nobleza y con su indiscutible buena fe cuando pide una mayor libertad o al menos una libertad discretamente administrada para la propaganda, pero sin duda tiene ya harta experiencia por la adquirida en sus empresas de propagandista y de escritor benemérito para saber que las ideas no triunfan por buenas, ni los pensamientos por elevados y generosos, sino que, los de tan alta calidad, si conquistan los entendimientos y los corazones en los medios en que se prodiga el bien para ahogar el mal, es segundo siempre está en acecho y dispuesto para perseguir y dañar al primero y como su lenguaje halaga las pasiones y ofrece perspectivas risueñas para la mundanidad, encuentra muchedumbre de seguidores.

No hay, pues, que perder de vista que aunque tuviesen el mismo alcance y poder ofensivo las armas empleadas por los propagandistas de la derecha y de la izquierda, por los que predicán ideas de orden y por quienes insinúan ideas revolucionarias, como quiera que

Gobierno Civil

El Gobernador civil recibió la visita de don Enrique Romero de Torres, don Enrique Tienda Pesquero, don José Gavilán, don Joaquín Carbonell T. Figuerola y don Francisco del Toro Costa.

* El gobernador civil ha impuesto una multa de cien pesetas a José Gleiban Montejo, por blasfemar.

aquellas señalan orientaciones que suponen ascender, subir, y la ascensión requiere trabajo, sacrificio, austeridad, que no exige el descenso, se explica bien que encuentren mayor número de acompañantes los que invitan a cómoda, fácil y placentera satisfacción de apetitos, que aquellos otros que llaman por una obra de negación y de repudio de las conveniencias personales. Y ahí finca el gran error, por no decir la gran idiotez de nuestros tiempos, porque sin ser ganados por aquel o tomados por esta no se comprende, cómo hay quien crea que la justicia radica en la igualdad de las armas, cuando es evidente que resultan grandemente desiguales por los objetivos. La empresa de ganar almas es incomparablemente más delicada y difícil que la de ganar cuerpos. Estos pocas veces dejan de caer en la tentación del que con palabras satánicas, pero seductoras les dice: «os daré esto, lo otro y lo de más allá, si me seguís». Los caminos del sacrificio y del desinterés no han sido nunca los más frecuentados. Y esto hay que tenerlo en cuenta para ni hacer de la ley humana un fetiche, ni de las mentiras democráticas imperativos de conducta.

MIGUEL PEÑAFLOR.

Notas financieras

Durante toda la semana nuestra moneda ha sufrido variaciones impuestas por las plazas extranjeras al objeto de mantener la baja de remesas anteriores y que no solo se contuvo en la última semana sino que como decíamos en nuestra crónica pasada reaccionó.

A pesar de las maniobras que se emplean para rebajar nuestra peseta va empezando la realidad y así tenemos que finaliza la semana reaccionando. Se ha dado el caso con la libra esterlina de cuyo valor no se puede dudar, que en semanas anteriores imposiciones de la plaza Nueva York hicieron que unos días bajase.

No preocupó a nadie como no debe preocuparnos las oscilaciones que nuestra moneda sufre pues en realidad está bien garantida y sigue considerada como una de las mejores y más saneadas monedas.

ATEULUZ.

ACCIDENTE DESGRACIADO

UN SOLDADO HERIDO

El domingo marchó a Jauja con permiso de seis días el soldado del regimiento de la Reina Francisco Carrasco Jiménez.

Al pasar por la estación de Casariche, no se fijó en que iba la portezuela abierta y cayó a la vía.

Se produjo una herida de 12 centímetros de extensión en la región fronto-parietal izquierda, que interesa todos los tejidos blandos; otra contusión en forma estrellada en la región frontal, dos contusiones considerables en este lado y varias en las extremidades.

Fué recogido por un tal Luciano Borego, que le llevó a Jauja, siendo curado por el médico don Alberto Soria de la Torre.

Aviso muy importante

DEL SOMBRERERO
= DIEGO RUIZ =
Comunica a su distinguida clientela y público en general que a pesar de la reciente subida de los fieltros, se seguirá rigiendo por los precios antiguos baratos por lo pronto en todo lo que queda de temporada.

En gorras las mejores marcas se liquidan muy rebajadas de precio por fin de temporada.

Boinas de señoritas y niñas en todos los velos y colores de moda a PESETAS CUATRO PRECIOS DE FABRICA

DESCUENTO A REVENDADORES

Calle de María Cristina, sin número (Primer tramo)

Semana Santa

EN LA CATEDRAL

Mañana, Jueves Santo, se celebrarán Divinos Oficios, a las ocho y media habrá Comunión general del clero. Oficiará de Pontifical nuestro reverendísimo Prelado, que efectuará la Consagración de los Santos Oleos.

Se cantará la Misa del maestro Vich, a tres voces desiguales, comunión, «Ave verum», a tres voces mixtas, Joaquín de Prés y motete, a cuatro voces mixtas, del mismo maestro señor Vich, en el Monumento.

A las cuatro de la tarde, «Mandato», con sermón, que predicará el canónigo M. I. Sr. D. Mariano Ruiz Calero Alcántara. A las cinco y media, Maitines, Antifonas y Laudes, a canto gregoriano. «Benedictus», a cuatro voces (fa bordón), F. Balius.

A las siete y media, «Christus factus», a solo bajo, del maestro Gómez Navarro, cantado por D. Rafael Rodríguez, y «Miserere», del mismo maestro, cantado por los mismos señores que el día anterior.

LA PROCESION DE ANOCHE

Ayer, a las siete y media de la noche, fueron secadas procesionalmente de la parroquia de San Francisco las imágenes de Nuestro Padre Jesús en el Huerto y Jesús amarrado a la Columna, acompañados de su Hermandad.

Formaban los batidores de la Guardia municipal, siguiendo al primer paso las bandas de tambores y cornetas y música de las Escuelas del Ave María, cerrando la comitiva la banda municipal de música.

Iba de preste el párroco de la citada parroquia don Carlos Romero Berral y presidían don Pedro Villostada, don Manuel Baena, don Matías García, don Emilio Anaya y en representación de la Hermandad don Francisco de la Cruz Ceballos.

Recorrió el itinerario anunciado, siendo presenciado su paso por millares de personas.

Después de las diez regresó la procesión al templo.

PROCESION ESPARA MAÑANA

A las diez y media de la noche, se organizará en la iglesia del convento de San Cayetano, la procesión de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad.

Recorrerá las calles que siguen: Puerta del Colodro, Mayor de Santa Marina, Santa Isabel, Alamos, Arroyo de San Andrés, Isaac Peral, Realejo, San Pablo, Alfonso XIII, Plaza de Cánovas, Cruz Conde, Osario, Plaza de Colón, Reyes Católicos, Gran Capitanía, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, Alfaro, Conde de Priego, Mayor de Santa Marina, a su iglesia.

A las once de la noche, saldrá de la iglesia del convento de San Agustín, la Cofradía de Nuestra Señora de las Angustias, con su imagen, recorriendo el itinerario siguiente:

Rejas de Don Gome, Muñoz Capilla, Arroyo de San Andrés, Isaac Peral, Realejo, San Pablo, Alfonso XIII, Plaza de las Capuchinas, Torres Cabrera, Doblas, Puerta de Osario, Reyes Católicos, Gran Capitán, Gondomar, Plaza de Cánovas, Claudio Marcelo, Joaquín Costa, Alfaro, Juan Rufo, Santa Isabel, Santa Marina, Moriscos, Obispo López Criado, Compás de San Agustín, a su iglesia.

ORDEN DE LA PLAZA

Con motivo de las próximas festividades religiosas, las tropas de la guarnición vestirán de gala en los días de Jueves y Viernes Santo, izándose el pabellón nacional en los edificios militares en dichos días y en los del Sábado de Gloria y Domingo de Pascua de Resurrección.

Desde las 10 horas del Jueves Santo hasta el toque de Gloria, las armas se pondrán a la funerala, llevarán sordina las trompetas y el pabellón se izará a media asta.

Desde las 14 horas del mencionado Jueves Santo, saldrán las fuerzas por compañías, escuadrones y baterías, conducidas por los oficiales de semana a visitar los Sagrarios a la hora que dispongan los jefes de los cuerpos.

F. Berenguer Gimeno
MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Indemnización de accidentes de trabajo en forma de renta

La «Gaceta» de Madrid publicó el 8 de este mes el Convenio relativo a la reparación de los accidentes, ratificado por España, como miembro del Organismo Internacional del Trabajo.

Las naciones que hayan ratificado dicho convenio, se obligan a asegurar a las víctimas de accidentes del trabajo o a sus derecho-habientes, condiciones de reparación por lo menos iguales a las previstas en el presente Convenio. Han de estar comprendidos ocupados por las empresas, explotaciones o establecimientos de cualquier naturaleza que sean, públicas o privadas; sin embargo será incumbencia de cada miembro prever en su legislación nacional las excepciones que estime necesarias.

El presente convenio no se extiende a los marinos y pescadores, que serán objeto de un Convenio ulterior, ni a las personas que gocen de un régimen especial equivalente, ni a la agricultura, para la cual continuará en vigor el Convenio aprobado por la Conferencia Internacional del Trabajo en su tercera reunión.

Es muy notable la forma de indemnización que establece el artículo 5.º: «Las indemnizaciones que deberán pagarse en caso de accidente seguido de defunción, o en caso de accidente que haya producido una incapacidad permanente, se pagarán a las víctimas o a sus causa habientes «en forma de renta». Con todo, estas indemnizaciones podrán pagarse total o parcialmente «en forma de capital», cuando se garantice a las autoridades competentes un empleo razonable del mismo».

Muy humana y muy justa es la legislación sobre accidentes del trabajo, ¿quién lo puede dudar? Si la máquina ó el animal son atendidos con solicitud en todos los momentos para su reparación o sostenimiento; el hombre trabajador, ¿no ha de merecer mayores cuidados y atenciones que el capital y la bestia? En la producción de la riqueza perdió la vida o se inutilizó un obrero; deber es de la industria mirar por la familia huérfana o remediar la necesidad, como el Estado ampara a la viuda del militar que cayó sin vida en la batalla o socorre al inválido de guerra para el servicio de las armas.

Los pueblos todos convienen en la razón de las leyes de accidentes del trabajo. Pero la dificultad está en la cantidad y en la forma de la indemnización. Con mucho acierto señala el Convenio la forma general de renta o pensión vitalicia.

Una ponencia interesantísima sobre esta materia, presentada por el Sindicato Católico Minero al Congreso de la Confederación Nacional de Sindicatos Católicos Obreros, celebrado en Madrid a mediados de Noviembre del pasado año razonaba de este modo, la necesidad de cambiar la indemnización de los accidentes por una pensión normal: «Lo que tiene más importancia y por eso urge poner remedio, es en los casos en que el accidente del trabajo traiga por consecuencia la muerte o la inutilidad total del accidentado. En el primer caso, deben la viuda y los hijos o los padres ancianos percibir, no una cantidad única, que a muchas viudas sirve para buscar nuevo marido, quedando los hijos menores en el mayor desamparo, sino una pensión. En el segundo caso de padecer la víctima la inutilidad total, ya es sabido de todos que al inútil en plazo corto no le queda más horizonte que el mendigar limosna de puerta en puerta... Propugnamos y queremos que la Ley de Accidentes del Trabajo sea modificada de la manera siguiente:

1.º Todo obrero inutilizado totalmente por accidente de trabajo, percibirá una pensión vitalicia suficiente para atender, si es casado las necesidades de su hogar, y si es soltero y el único sostén de sus padres ancianos o constituye cabeza de familia, para atender a los suyos. Si en cualquiera de estos casos falleciese el que es objeto de la pensión, pasarán a percibirla, en el primer caso, la viuda y los hijos, si los tiene, y si la viuda contrajese nuevas nupcias, la percibirán los hijos hasta la mayoría de edad del último; en el segundo caso, pasarán a percibirla los ancianos padres hasta su fallecimiento,

Militares

Se conceden dos meses de licencia para Córdoba, al teniente de la guardia civil don Francisco Viguera de la Vega.

Han llegado de San Fernando los guardias Marina don José R. Fernández de Mesa y don Carlos Esteban Hernández.

Se despiden para Vitoria el capitán de caballería don Jesús Velasco Santías y para Madrid el idem don Francisco J. Alfaro, y el alférez de Infantería don Damián Quero Morente.

Llegó de Tauste (Zaragoza), el capitán de artillería don Mariano Sancho.

o los hermanos hasta que el primero de los varones sea mayor de edad, y de ser hembras todas, hasta que la última sea mayor de edad.

2.º Si el obrero muere en el accidente del trabajo o como consecuencia de él, si es casado, percibirá su viuda una pensión suficiente para su sostenimiento y el de sus hijos, si los tuvieren, y si contrajese nuevas nupcias, pasarán los hijos a percibir la pensión hasta la mayoría de edad del primer varón, y de ser todas hembras, hasta que la última sea mayor de edad.

Pero, ¿cómo convertir este pensamiento en una realidad? El Convenio en el artículo 11 marca el único camino: «Las legislaciones nacionales determinarán las disposiciones adecuadas para asegurar en todo momento el pago de la reparación a las víctimas de accidentes y a sus derechohabientes y para garantizarlos contra la insolvencia del patrono o del asegurador.»

La ley ha de obligar a la organización del seguro, haciendo que los patronos, reunidos, según los ramos de industrias distintas o similares, formen instituciones de seguros contra accidentes o cajas compensadoras de carácter privado como las establecidas con tan gran éxito en Francia y Bélgica, por medio de las cuales y con la contribución proporcional al número probable de siniestros en relación con las empresas, se asegure al obrero damnificado o a su familia una pensión conveniente.

Este sistema de seguro, fundado en el principio de la mutualidad, favorecerá al patrono al dividir el importe del riesgo en múltiples y pequeñas fracciones, repartiéndolo entre muchas personas; y favorecerá a los trabajadores al reconocerles el derecho de adquirir una renta determinada desde el momento del siniestro.

S. DE P.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	25 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	18 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	7 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre	13 00
Oscilación	12 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	4 00
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0º	753 80
Temperatura a la sombra	9 20
Temperatura de termómetro humedecido	7 40
Tensión de vapor	6 80
Humedad relativa	76 00
Estado del Cielo	Nuboso
Dirección del viento	E.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	151 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.	

TORTAS DE ACEITE

Las clásicas y tradicionales, indispensables para estos días, las sirve a su clientela, el Horno del Cristo. Los encargos se servirán por riguroso turno. Bataneros núm. 1. Teléfono 1608.

En prosa y en verso

LOS DISCIPULOS DEL DISCIPULO

Eran los momentos sublimes en que la Buena Nueva abría sus puertas al Mundo que se revolvió en el Paganismo. Aquellos días en que se ceñaba el prólogo del Santo Evangelio con la predicación del último Profeta que decía al pueblo: «Ya viene; preparaos; arreglad los caminos; que se presenta ya».

Y los primeros discípulos surgieron al paso de Jesús y al anuncio del Bautista que les dijo: «Ahí viene el Cordero de Dios!»

Juan Evangelista fué uno de ellos, y al preguntarle Jesús, «¿Qué buscas?», le contestó: «Rabbi» Maestro.

Y en efecto; Maestro había encontrado y el Maestro Discipulo a quien concedió luego el honor de reclinar la cabeza sobre su pecho.

Estamos en unos momentos parecidos. El mundo que arroja del seno de la sociedad civil al Crucificado, está seco por falta de jugos evangélicos.

Los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos, que son los discípulos del Discipulo, han formado un cuerpo para decir al mundo, con su predicación en el mitin eucarístico, señalando la Hostia Consagrada: «Ahí va el Cordero de Dios», y siguiendo a San Juan Evangelista, han añadido; buscamos «Rabbi» y San Juan se ha ofrecido como Maestro.

Y yo deseando daros la norma de vuestra conducta, os presento el modelo de

EL DISCIPULO DE S. JUAN

Humilde, generoso, enamorado de su noble ideal. Sin un respeto humano. Apasionado por la actuación social. «Luz sobre el celemín». «Sal de la Tierra» que conserve la fé; fuego voraz que encienda santa hoguera, que la sostenga en pie. Parfúcula de Hostia. Fiel trasunto del Divino Jesús; y capaz por estar a Él siempre junto... de clavarse en su cruz.

VALERIANO P. FLOREZ-ESTRADA, Abogado del Estado, Jefe en Burgos y Presidente de los discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 28. San Juan de Capistrano, confesor.

La misa y oficio son del Santo, con rito doble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION Intención general para el mes de Marzo: Que todos conozcan el comunismo y de él se guarden cuidadosamente como del mayor peligro de la civilización cristiana.

Intención misional. Por los misioneros que se encuentren en las circunstancias más difíciles.

Resolución Apostólica. Aprovechar las ocasiones de hablar contra el comunismo y sus ideas, y en favor de los misioneros que están en sitios difíciles.

CULTOS En el templo de las Religiosas Esciavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo: Día 28, Jueves Santo. Mandato, el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Día 30, Sermón de Pasión, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 31, Domingo de Resurrección, el Sr. Canónigo Lectoral. CAPUCHINOS Los trece martes en honor del Glorioso San Antonio de Padua comenzaron el martes en esta Iglesia, durante la misa de nueve.

CHASTANG
CONFITERIA — GRAN CAPITÁN
Empanadas de pescada y salmón. Todos los viernes de Cuaresma.

NUUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

PAGINA AGRICOLA

Impresiones y comentarios

El tiempo y los campos.—Pedir más al tiempo en este período, constituiría una verdadera injusticia. La semana ha sido inmejorable en cuanto a sus circunstancias atmosféricas, y luego de unos días excelentísimos, termina refrescando de nuevo la tierra y con la misma temperatura primaveral. Las gentes han abandonado sus prendas de abrigo y los sembradores presentan un aspecto encantador de lozanía y de promesas. Ojalá que no experimenten el menor retroceso.

Las faenas propias de la época continúan con bastante actividad.

Los mercados trigueros.—En contraste lastimoso con los favores atmosféricos los negocios agro-mercantiles parece que acentúan su flojedad y su paralización. Así ha sucedido también en la septena que comentamos. Los mercados flojos en general; afán por partes de la demanda de hacer desmenuar los precios y el contrario en sostenerlos por parte de los tenedores. El hecho es que se sostienen, pero, apenas se hace una operación. Y menos con la llegada del «rosafé» adquirido por la molinería comercial. No sabemos como derivará el mercado a la vista del grano exótico, pero entendemos que ha de despertar en muy poco o en nada, su sensibilidad, harto amortiguada, y que las cosas han de persistir en las tónicas, ya invariables al parecer, de la campaña actual.

Lo muy poco que se hace oscila entre 52'50 y 53'50 pesetas el quintal, en ajustes mayoristas y al detalle sigue pagándose en castilla la fanega de 94 libras de 91 a 92'50 reales (52'50 a 52'89 pesetas los 100 kilos).

En Barcelona subsiste la calma y las ofertas del interior siguen siendo poco activas. Los compradores igualmente retraídos. Los precios se mantienen firmes y cotizan: Navarra, monte a 53'50 pesetas; Lerma, a 53'25; Osorno, Villaquerín, blanco a 53; Almazán, a 52, todo por 100 kilos, sin envases, sobre vagón origen.

Harinas y salvados.—Con la misma desgana en el negocio de estos polvos existe menos actividad que en semanas anteriores para adquirir salvados y los precios se sostienen como es posible, según las circunstancias particulares de cada vendedor.

Aunque durante la semana parece haber aumentado algo la facturación, esta resulta insignificante para las necesidades de la molinería. Ya veremos

si se anima con la mouturación del trigo extranjero.

Como más generales anotamos en esta plaza las siguientes cotizaciones:

Harinas selectas, de 67 a 68; extras, de 64 a 65; integrales, de 63 a 64; salvados tercerillas, de 40 a 43; cuartas, de 33 a 34; comidillas, a 29 y 30; anchos de hoja, de 33 a 36 pesetas, todo por 100 kilos, sin envase y sobre vagón origen.

Granos de pienso.—Las cebadas y las avenas del país mantienen sus cifras, pero han descendido en ellas las algarrobas y los yeros.

El tiempo es excelente y hay pastos abundantes.

Cotizaciones: cebadas de línea de Segovia, a 40'50, y de línea de Palencia, de 42 a 42'50; la avena del país, a 40; las algarrobas, a 36'50 y los yeros, en línea de Ariza, a 37'75 pesetas, todo por 100 kilos, sin envase.

Acetes. Denotan alguna flojedad en sus precios y hay gran retraimiento en los compradores. Se pagan: corrientes, a 235 pesetas; superiores, a 245; selectos, a 265, todo por cien kilos.

Alubias.—Han subido mucho y se hacen pocas ventas, de 150 a 155 pesetas los 100 kilos leonesas.

Los garbanzos y azúcares, sin variación.

DE INTERES AGRICOLA

La libre importación del maíz

Por Real decreto que inserta la «Gaceta» del domingo, se ha dispuesto:

Artículo 1.º.—Se autoriza a partir de esta fecha, la libre importación de maíz.

Artículo 2.º.—Del derecho arancelario de 10 pesetas quintal métrico establecido por Real decreto de 9 Julio de 1926, se hará una bonificación a los importadores, para la expresada unidad, de 4,50 pesetas.

Artículo 3.º.—De la cantidad que se abone como derecho arancelario se deducirá 1,50 pesetas por quintal métrico, que la Dirección General de Aduanas pondrá a disposición del ministerio de Economía Nacional, para que éste, de acuerdo con el Consejo de ministros, los destine a la mejora y difusión de ciertas semillas, especialmente trigo y maíz, animales reproductores, creación y mejora de praderas, y prima al cultivo del maíz.

Artículo 4.º.—La Dirección General de Aduanas ordenará que por los ad-

ministradores de las Aduanas habilitadas para la importación del maíz se dé cuenta telegráfica a la Dirección General de Comercio y Abastos de la cantidad que alore en cada una de ellas, para conocer en todo momento el volumen de las mismas en su relación con las necesidades del consumo.

Artículo 5.º.—Si se estimara que las importaciones de maíz llegasen por su excesivo volumen, en relación con las necesidades y demandas de la ganadería, a perjudicar, o conveniencias económicas lo aconsejaren, el Consejo de ministros, a propuesta del ministro de economía Nacional, podrá acordar la suspensión temporal de la importación o la modificación de la bonificación que se establece.

Artículo 6.º.—Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo preceptuado en la presente y anuladas todas las concesiones que con arreglo a las mismas se habían concedido y están en la fecha actual pendientes de importación.

TEMAS AGRICOLAS

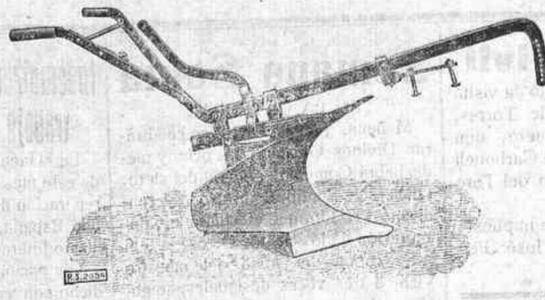
APEROS Y SEMILLAS

El Gobierno se ha ocupado recientemente de estas dos cuestiones en relación con la Agricultura Nacional y ha manifestado su deseo de que la adquisición de aperos y maquinaria pueda hacerse en condiciones adecuadas de precio, y de manera que se fomente y se generalice el uso de aquellos instrumentos que el labrador considera necesarios y mejores para su trabajo y para la intensificación de su rendimiento. El Gobierno puede lograr su propósito, favoreciendo, en límites justos, la industria nacional que los fabrica y revisando las columnas del arancel aduanero de manera que la adquisición de aquellos que haya que traer del extranjero lo sean en condiciones de baratura y los hagan asequibles a muchos. Se ha dicho que el motocultivo es una actividad apenas iniciada en muchos de nuestros campos. El necesita extensiones considerables y potencia económica que no todos los agricultores pueden tener. Pero es muy interesante favorecer la tendencia con disposiciones emanadas del Poder Público. Y donde no pueden llegar las grandes máquinas, que sean de fácil adquisición arados y aperos modernos y de la mayor eficacia para el trabajo en los campos.

Otra disposición reciente creadas estaciones seleccionadoras de semillas además de las existentes en Zamora. El asunto de selección de los granos reproductores es, nadie lo duda, de la mayor importancia. Quienes se dedican a la explotación de especies ganaderas ponen en la selección los máximos cuidados. Otro tanto ha de acontecer en las plantas, aun con las razones que dan los técnicos, que no excluyen, ni mucho menos cualidades esenciales convenientes, sino que las condicionan.

De una semilla enteca, no pueden separarse hijos robustos. Cada sembrador ha de escoger con el mayor esme-

EL CAMPEON



El Arado deseado por todos los Labradores

Cama por arriba — Una sola vertedera

Mayor ángulo de penetración

Fabricación RUD-SACK legítima

ÚNICO VENDEDOR:

RAFAEL ORTEGA

Cesionario de FELIX SCHLAYER, S. A.—Antigua casa AHLES

Calle Conde del Robledo, número 1.—CORDOBA

ro los granos destinados a la reproducción. Y se debe llegar en esto a la plena seguridad de que nadie echa en la tierra simientes de condiciones dudosas. Las estaciones semilleras establecidas han de llenar una doble función de ensayo y de investigación. No estaría de más, si cumplen verdaderamente su finalidad el establecer una en cada comarca. Si nuestra agricultura ha de llegar a su pleno desarrollo y, de consiguiente, a más altos rendimientos, hay que otorgarle una protección que alcance a todos los aspectos que el Estado puede cumplir para estimular y dirigir el esfuerzo de cada labrador. El empeño no es de un día. Pero si se puede contribuir cada día con un hecho, hasta llegar a una verdadera coordinación de elementos capaces de multiplicar la producción de nuestros campos.

J. M. P.

Campos y Mercados

BARCELONA

Sigue la iniciativa en el renglón de trigos, por manera que todas cuantas razones se han dado referentes a la paralización del mercado, tienen hoy razón de ser y puede alegarse como ayer mismo y como quince días atrás, y más también.

De manera que el cronista encuentra poco que anotar, en cuanto a transcribir operaciones de trigos dentro de los precios fijados o admitidos en la tasa, y no pasamos de Sádabas, Osorno, Huescas, Villaquirán, 52'53.

El maíz va siendo adquirido a 43'43'50 pesetas los cien kilos, sobre carro muelle.

Llegaron hoy: Por la estación del Norte, tres vagones de harina y dos de cebada.

Por la de M. Z. A., 10 vagones, de trigo, cuatro de harina y uno de cebada.

SEVILLA

Acetes nuevos corrientes buenos de tres grados de 92'00 a 93 reales arroba.

VALLADOLID

En el mercado de trigos se inicia la semana sin variaciones con respecto a la anterior. La oferta no falta y la demanda sigue siendo escasa. Negocio flojo y precios tesonudamente sostenidos entre 52'50 y 53'50 pesetas los 100 kilos.

Los mercados locales de detalle han pagado hoy la fanega de 94 libras de 91 a 91'50 reales (52'60 a 52'89 pesetas el quintal).

El centeno solicita, según procedencias, de 40 a 41'50 pesetas; la cebada, de 40'50 a 42; avena, a 39'50; algarrobas, a 36'25; yeros, a 37'75, todo por 100 kilos.

Entraron por el Canal, 230 fanegas de trigo, y 90 de cebada a 51 reales fanega.

Por el Arco, 100 fanegas de trigo.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

De Sociedad

Se encuentra en París procedentes de Egipto, la marquesa del Mérito y sus hijos los marqueses de Santurce y Srta. de Carrizosa.

—Se encuentra en Córdoba, el jefe de la U. P. don José Gavilán.

—Ha regresado de su finca «Las Arcas» el presidente de la Cámara Agrícola don José Robóo Subleilas.

—Llegó de Madrid el alumno del preparatorio de Ingenieros Industriales don Francisco Lubán Rodríguez.

† En Madrid ha fallecido el general don Leopoldo Saravia Pardo, que no hace mucho tiempo desempeñó el cargo de gobernador militar de Córdoba.

NOTICIAS

AYUNO Y VIGILIA

Mañana Jueves Santo, es día de ayuno y vigilia.

LA PAGINA AGRICOLA

Por ser mañana Jueves Santo y tener que dedicar el periódico al mismo, publicamos hoy nuestra acostumbrada página agrícola.

FISCAL

Ha sido nombrado fiscal propietario del Juzgado de Fuente Obejuna don Luis Cazadilla Barba.

ILUSTRE COFRADIA

Invitada la ilustre Cofradía del Santísimo Sacramento, establecida en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral a los solemnes Oficios que el Jueves y Viernes Santos se celebrarán en nuestro suntuosa Basílica, el Hermano mayor de tan honorable Cofradía ruega por nuestro

conducto a todos los hermanos de la misma se sirvan concurrir, a las diez de la mañana de ambos días a la sacristía del Sagrario de la Catedral para acompañar procesionalmente a Su Divina Majestad en los solemnes Oficios del Jueves y Viernes Santos referidos.

GUANTES Y CINTURONES

Es verdaderamente asombroso el surtido que en ambos artículos presentamos y vendemos a precios baratísimos. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10—7

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

LA PERLA.—Café y Confitería.

DESDE EL LIA Se arrienda la casa número 10, calle Duque de Homachuelos, con amplia vivienda y local propio para establecimiento. Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos, 11, Sociedad de Ganaderos.

CIRIOS

Velas y Bujías, de la Fábrica de José M.ª Bellido (Hijo), de Andújar. Representación y Depósito en Córdoba, Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono, n.º 2858. Se sirven encargos para Semana Santa.

SE VENDEN

dos coches, manola y canastilla, en muy buen uso, guarniciones de un tronco y un caballo alazan sano y vigoroso: Razón, Saravia 5. 5—4

INFORMACION PÚBLICA

Se ha abierto información pública, para que puedan presentarse reclamaciones a los proyectos de replanteo de los trozos primero y segundo del canal correspondiente al Pantano de Guadalmellato.

El plazo para presentarlas es de 30 días.

EL CONCURSO DE ALTARES

Según se tiene anunciado, el Jueves Santo, a la diez de la noche, la comisión de Ferias, constituida en jurado, empezarán a visitar los altares de carácter popular inscriptos en el concurso promovido por ella.

Se tiene establecido un premio de quinientas pesetas, dos de doscientas cincuenta y diez de ciento.

ENCAJES PARA ALTARES

Ofrecemos espléndida colección tanto en artículos lavables cuanto en oro, plata y otros útiles para uso religioso. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10—7

EXTRAVIO

Se ha dado cuenta en la Comisaría del extravió de un décimo de lotería número 10.526, a Joaquín Barrueso Martín.

DE MINAS

Don Andrés Menjibar, por la Compañía Minera Bético Manchega, ha solicitado se le concedan 25 pertenencias de la mina denominada «Colmenarejo», de mineral plomo, sita en el término de Villanueva del Duque, y 51 pertenencias de la mina denominada «Arroyo Pasadera», de mineral plomo, sita en el mismo término.

EN EL CENTRO FILARMÓNICO

A las diez de la noche del sábado se celebrará un baile en el local social del Real Centro Filarmónico «Eduardo Lucena».

PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos buen surtido en artículos adecuados para la fiesta próxima, pelnas, velos, guantes, medias, encajes, flecos de oro y otros mil artículos. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10—7

Notas de la provincia

DETENIDO

En Puente-Jenil ha sido detenido el gitano Salvador Moreno Porras que vendió una caballería a Francisco Gómez Carmona, que se supone de dudosa procedencia.

HURTOS

En Villanueva de Córdoba le han sido robadas varias caballerías a don Bartolomé Torrico Martos, don Pedro Garzón Olmo y a Juan Fabies Rubio, ignorándose quienes sean los autores.

INCENDIARIOS

Han sido detenidos en Villaviciosa Fernando Chacón, Benito y Modesto Sánchez Larena, que en estado de embriaguez prendieron fuego al chozo donde se alojaban.

M. CABALLERO

Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

Se vende

una SEGADORA AGAVILLADORA, MAC CORMICK, en 500 pesetas. Ha funcionado menos de una semana. Dirigirse a Agustín Serrano. MANZANARES (Ciudad Real).

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y charo negros, en tacones medios y altos, a 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapatería Sapena

CONDE CARDENAS, 26

La Perla

Gran Confitería, Pastelería y Café

Teléfono, núms. 1038

Sucursales: Café Gran Capitán. Salones de billar en todos los establecimientos.

No compre Vd

ARTÍCULOS PARA LA 1.ª COMUNIÓN sin ver los grandes surtidos y los precios tan baratos que presenta la

CASA LEÓN

Mercería y Novedades

AMBROSIO DE MORALES, N.º 2

(Frente a la Cuesta de Luján)

Este periódico se publica con censura eclesiástica



Luz y guía

para la madre, es este conocido reconstituyente. Con él, la madre adquiere vigor, nutre poderosamente a su hijo y aleja los peligros de la debilidad, la anemia y el raquitismo.

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

El mejor consejo para una madre es recomendarle el uso, durante la crianza, del activísimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones.

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DELCAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Plaza de Toros de Córdoba

El día 31 de Marzo, Domingo de Resurrección

SE VERIFICARÁ UNA GRAN NOVILLADA CON PICADORES De la acreditada ganadería de D. Tomás Pérez Padilla, de la Carolina, POR LOS JÓVENES DIESTROS

ANTONIO IGLESIAS

ALFREDO CORROCHANO

Con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros
Entrada general de Sombra, 4 pesetas.—Sol, 3 pesetas.
PARA MAS DETALLES PROGRAMAS DE MANO

Durante los días 28 y 29 del corriente, JUEVES Y VIERNES SANTOS

GRAN EXPOSICION

de las novedades para primavera y verano que liquida a precios baratísimos la casa

Nicolás Guirao Gondomar 10

Traslado

Hijos de Rafael G. Ripoll (S. en C.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Han trasladado el Establecimiento que tenían en la calle de Gondomar, al local de su propiedad Concepción, 33 al 37. Lo que tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela.

Calle de la Concepción 33 al 37

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madr. d.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	75'25
Deuda exterior 4 por 100	87'20
Deuda Amortizable 5 por 100	92'60
1920	92'60
Deuda Amortizable 5 por 100	91'50
1917	91'50
Banco de España	589'00
Banco Central	201'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	238'50
Compañía anónima Mengemor fin	000'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	93'50
Cédulas hipotecarias 5 por 100	99'80
Cédulas hipotecarias 6 por 100	110'50
Francos	25'95
Libras	32'19
Dóllars	6'25
Liras	00'00

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:

Cesa de asambleista don José Díaz Varela, que representaba a los Ayuntamientos de Coruña y se nombra para sustituirle a don José Viñas.

Concediendo facultades extraordinarias a las comisiones permanentes de Sevilla y Barcelona hasta que se inauguren las exposiciones.

Prohibiendo a los fabricantes de aguardientes y similares a pertenecer a la Asociación que indica.

Adjudicando el Banco de Crédito Exterior al Crédito Nacional Peninsular americano.

Además de las sucursales propuestas establecerán las que le indique el gobierno.

El anticipo de 15 millones se reintegrará en el plazo de 15 años.

El Banco estará constituido para funcionar en 1.º de Julio.

La Asociación de Derecho Internacional

Se ha reunido el Consejo de la Asociación de Derecho Internacional, bajo la presidencia del marqués de Lema y con asistencia de los señores vizcondes de Eza, Argente, Rodríguez de Viguri, Paig de Asprer, Raventós, Eiorrieta y Ventosa.

Se tomaron acuerdos acerca del Congreso Internacional de Derecho, que se reunirá el 21 de Septiembre en San Sebastián, al que asistirán 500 congresistas extranjeros

Se acordó invitar a las Facultades de Derecho de las Universidades españolas, a los Colegios de Abogados de las Audiencias territoriales y a los Institutos y Academias científicas especializadas en los estudios jurídicos para que tomen parte en la Conferencia.

El Consejo conoció una comunicación de la Asociación de Derecho Internacional polaca, en la que consta el sentimiento experimentado en los centros culturales de Varsovia, y de modo especial en la Asociación de Derecho, al conocerse el fallecimiento del ilustre internacionalista español señor marqués de Olivart.

Reingresos en Artillería

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército, publica una nueva relación de reingresos de jefes y oficiales, con arreglo a la forma conocida.

Primera región: dos coroneles, dos tenientes coroneles, cinco comandantes, doce capitanes y trece tenientes.

Quinta región: dos tenientes coroneles, cinco comandantes, cuatro capitanes y un teniente.

Sexta región: un comandante, dos capitanes y un teniente.

Séptima región: dos comandantes y un capitán.

Octava región: un comandante, un capitán y un teniente.

Segunda región: comandante del 2.º de a pié, don Juan José Lizaur; 3.º ligero, teniente coronel don Vicente Valera Conti; tenientes don Juan Macías, don Fernando Tassara y don Enrique Quintela Barrios.

Fábrica de Sevilla: teniente coronel don Juan Lorenzo; comandante don Antonio Calzada, marqués de Santa Cruz; capitán don Francisco Carmona. Fábrica de pólvora de Granada: comandantes don Francisco Elterroyo, y don Luis Villart García; capitanes don Fernando Utrilla, don Manuel Junquera y don Jorge Mateos.

Inspección regional: teniente don Victoriano Márquez Zafra.

El señor Callejo al campo

El señor Callejo marchó al campo, de donde no regresará hasta el sábado próximo.

Ecos palatinos

En el sudexpreso de Irán, llegaron esta mañana a Madrid, la Reina de Rumanía y la Princesa Lisana.

Desde París le acompaña el infante don Alvaro.

En la estación le esperaban los reyes, que hoy era la primera vez, que alian desde el fallecimiento de Doña María Cristina.

Las personas reales marcharon a Palacio, donde se alojaron durante su estancia en Madrid.

El ministro de Rumanía, nos ha dicho que la Reina y su hija estarán en España dos meses y que harán varias excursiones, entre ellas una por Andalucía.

Despacharon con el Rey, los ministros de Marina y Ejército.

Firma de Guerra

El General Ardanaz puso a la firma del Rey los siguientes decretos:

Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Militar al general alemán Amser.

Disponiendo que el general de brigada don Segundo López cese en el cargo de inspector de las fuerzas de ingenieros de la 8.ª región y pase a la reserva por haber cumplido la edad.

Ascendiendo al empleo de brigadier al coronel de ingenieros don Félix Agosto, y nombrándolo para el cargo anterior.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al interventor del Ejército don Enrique Fernández Villamil.

Nombrando Director del Museo del Ejército a D. Gerardo Sánchez Monje.

Concediendo la Medalla de sufrimientos por la Patria al capitán de ingenieros, hoy comandante, don Fernando Sánchez Toca.

Nombrando para mandar la Zona de Reclutamiento de Zamora al coronel don Rodolfo Rubin.

Designando para la auditoría de la 8.ª región a don Emilio Lacerda, que lo era de Baleares.

Contratistas de obras militares

Por una circular del Ministerio del Ejército se dictan reglas para que los contratistas de obras adjudicadas por dicho departamento puedan endosar al Banco de Crédito Industrial las certificaciones correspondientes a las obras que realicen.

Asambleista

Castellón.—Ha sido elegido asambleista por los ayuntamientos de esta provincia don Luis Colomina Cremades.

Ayudante

El Rey ha puesto a disposición de la Reina de Rumanía para que le acompañen durante su estancia en esta, al duque de Almazán.

Esta tarde han paseado por la población y visitaron el Museo del Prado.

Estella en Barcelona La llegada

En el expreso llegaron el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y de Trabajo.

Fueron recibidos por las autoridades, generales Sanjurjo y Vallejo, somatenes, tranviarios, francos de servicio y representaciones de la U. P..

Estos llevaban una bandera con la siguiente inscripción:

Queremos el éxito de las exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Viva, Barcelona, viva el Rey.

En Capitanía General Estella revisó la compañía que le había tributado honores y desfilaron los somatenes.

Después y acompañado de Calvo Sotelo y Aunós marcharon a la nueva Delegación de Hacienda.

Bendijo el edificio el señor Obispo. Se impusieron condecoraciones a algunos empleados a quienes se les había concedido.

Esta tarde fué clausurado el Congreso de Ciudades.

Pronunciaron discursos el alcalde, señor Jordana Pozas y el marqués de Estella.

En la Exposición se celebró un banquete en honor de Primo de Rivera.

A continuación inauguró el ferrocarril eléctrico de Balmes.

«El Jesús del Gran Poder»

Notas del aero-club
Rio Janeiro.—El Aero-Club brasileño ha entregado una nota oficiosa a la Prensa de esta capital.

En aquella se hace constar que los aviadores españoles Jiménez e Iglesias, a bordo del «Jesús del Gran Poder» en la travesía Sevilla-Brasil, han estado volando sin interrupción 43 horas y 50 minutos, habiendo recorrido desde que salieron de la Base aérea de Tablada (Sevilla) hasta el momento del aterrizaje en el campo de aviación de Bahía, la suma de 6.547 kilómetros. Declara también la nota que para su-

perar el record establecido por Ferrarín y Del Prette, los tripulantes del «Jesús del Gran Poder» hubieran aúntenido que cubrir 866 kilómetros más.

Se dice, asimismo, en la nota que los capitanes Jiménez e Iglesias son dos intrépidos y expertísimos aviadores que han sabido portar páginas de gloria a la Aviación militar hispana, y que el rendimiento que dió el motor del avión demuestra la altísima competencia de la fabricación española en materia de construcción de aviones.

Los vuelos por etapas a realizar

Si las condiciones atmosféricas lo permiten y el aparato se halla, como se supone, en buenas condiciones, el «Jesús del Gran Poder» realizará próximamente el siguiente vuelo por etapas:

Río Janeiro-Buenos Aires, 2.000 kilómetros; Buenos Aires-Santiago 1.200 km.; Santiago-Lima, 2.700 km.; Lima-Guayaquil, 1.150 km.; Guayaquil-Panamá, 1.300 km.; Panamá-San José-Managua, 270 km.; Managua-Tegucigalpa, 250 km.; Tegucigalpa-San Salvador, 200 km.; San Salvador-Guatemala, 155 km.; Guatemala Méjico, 1.100 km.; Méjico-Habana, 1.800 km.

Esto hace un total de kilómetros recorridos desde Sevilla, de 20.565.

Este vuelo, de realizarse en todas sus etapas, llevará a todos los países de América española un saludo de España y tal vez tenga resonancia política.

El estado de salud de los aviadores

Río Janeiro.—Se desmiente que el capitán Jiménez haya ingresado en el Hospital de Bahía. Como su compañero el capitán Iglesias, se halla alojado en el palacio del gobernador de aquel estado brasileño.

La salud de los dos aviadores españoles es perfecta y en este sentido se han cursado radios a los familiares de los tripulantes del avión español.

El capitán Jiménez, en el preciso momento de descender del avión, se mostraba agotadísimo, y rufrió ligero desvanecimiento, reponiéndose enseguida.

Jiménez llevó el mando del avión desde que salió de Sevilla hasta el momento de aterrizar en Bahía.

Su compañero Iglesias, aunque revela mejor aspecto, también descendió del aparato con signos de agotamiento físico.

El gobernador del Estado de Bahía dió órdenes rigurosísimas para que no se molestase a los dos aviadores españoles, respetándose su descanso.

Jiménez dice que la mayor dificultad estuvo en la niebla

Río Janeiro.—Hablando de las incidencias finales del vuelo, ha dicho el capitán Jiménez que la mayor dificultad la halló entre Natal y Bahía.

En ese trayecto tuvo que luchar con espesa niebla, la que impedía la visibilidad del piloto.

Agregó que tienen decidido estar dos días en Bahía, descansando, y luego continuar a Rio Janeiro, en donde esperarán órdenes del Gobierno español para ver si se les autoriza a seguir el vuelo por diversas repúblicas americanas, con arreglo al estudio que de antemano tienen hecho y sometido a la aprobación de la superioridad.

Comentarios

Toda la prensa comenta hoy el vuelo del «Jesús del Gran Poder», considerando que ha constituido un completo éxito y de gran trascendencia para el porvenir.

Las causas del aterrizaje

El comandante Sandino ha desmentido los rumores de que el vuelo no se completara por enfermedad de los aviadores.

Fue causa la falta de esencia, pues por el temporal tuvieron que desviar la ruta y gastaron la gasolina. Desconoce cuando emprenderá el vuelo el comandante Franco.

Barcelona Recepción

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en honor de los congresistas de Ciudades.

Una querrela interesante

Un comerciante de Sabadell se ha querrelado contra un cirujano de Barcelona, pidiéndole medio millón de pesetas por daños como consecuencia de la extirpación indebida de un riñón.

Catedrático fallecido

Ha fallecido el Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, don Felipe Shewert.

Su muerte ha sido muy sentida.

Miscelánea

Accidente

Ciudad Real.—En el kilómetro 1 de la carretera de Carrión de Calatrava, una camioneta cargada de bocoyes de vinos, volcó al hacer un falso viraje.

Un peón canínero que iba en el estribo llamado José Mercader, resultó muerto.

Heridos de consideración Agraciano Martín, Armando Díaz y Aurelio Martín.

Franco

En los centros autorizados se afirma que el Comandante Franco efectuará su próximo vuelo alrededor del mundo a bordo de un avión «Sabota» del mismo tipo del «Plus Ultra».

Se agrega que este avión se está construyendo en Cádiz.

Extranjero

La estación de T.S.H. en el Vaticano

Roma.—En el Vaticano han comenzado los preparativos para la instalación de la estación de telegrafía sin hilos que en adelante ha de usar el Pontífice para comunicarse con todos los lugares del mundo.

Se cree que el Pontífice tendrá una clave propia a fin de tener una transmisión con los Obispos todos de la tierra con cierta reserva, a fin de evitar ingerencias a publicidades ajenas en los asuntos de la Iglesia.

Ha fallecido el Cardenal Galli

Roma.—Ha fallecido el Cardenal Galli.

Correspondía a la Orden de los Diocesanos.

Procesión del Santo Entierro

A las cinco y media de la tarde del próximo Viernes Santo, habrá de salir de la Iglesia parroquial del Salvador la procesión solemne del Santo Entierro establecida por Real Cédula de 9 de Febrero de 1820 y con objeto de que las autoridades y corporaciones invitadas tengan conocimiento del lugar que le corresponde ocupar, de acuerdo con el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, se fija el orden siguiente:

- 1.º Batidores a caballo.
- 2.º Los acogidos en el Asilo de Mendicidad y la Casa de Socorro Hospicio.
- 3.º Comisión de Hermanos de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús en el Huerto con sus tónicas correspondientes.
- 4.º Idem de la de Nuestro Señor en la Columna, idem idem.
- 5.º Idem de la de Nuestro Señor en el Calvario, idem idem.
- 6.º Idem de la de Nuestra Señora del Mayor Dolor, idem idem.
- 7.º Idem de la de Nuestro Padre Jesús Caido, idem idem.
- 8.º Idem de la de Nuestra Señora de la Soledad, idem idem.
- 9.º Idem de la del Santo Cristo de Gracia, idem idem.
- 10.º Idem de la de Nuestra Señora de las Angustias, idem idem.
- 11.º Las representaciones de las corporaciones invitadas por el excelentísimo Ayuntamiento.
- 12.º El Santísimo Cristo de la Expiración.
- 13.º El Santo Sepulcro.
- 14.º La Sagrada Imagen de Nuestra Señora de los Dolores.
- 15.º El Clero y cruces parroquiales.
- 16.º El Preste y los diáconos.
- 17.º Los señores jefes y oficiales del Ejército a quienes el excelentísimo señor Gobernador militar de la plaza designe para este acto.
- 18.º La Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento cerrando la procesión seguidos de las bandas municipal y militar de música.
- 19.º Las fuerzas del Ejército que constituyen la escolta.

La procesión se dirigirá desde la iglesia del Salvador por las calles de Santa Victoria, Juan Valera, Angel de Saavedra, Blanco Belmonte, Céspedes, Cardenal Herrejo, Torrijos, Cardenal González, San Fernando, Librería, Joaquín Costa, Plaza del Salvador, calle de Alfonso XIII, Mármol de Bañuelos, Diego León a la Plaza de Cánovas, dándose por terminada frente a la puerta principal del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza.

El Excmo. Ayuntamiento continuará hasta el punto de partida, con las re-

presentaciones oficiales que se sirvan acompañarlo.

Córdoba 27 de Marzo de 1929.—El Alcalde.

Escuela Normal de Maestros de Córdoba

Matrícula de enseñanza no oficial.—Curso académico de 1928 a 1929.

En cumplimiento a lo que dispone el Real decreto de 11 de Abril de 1913 y la Real orden de 11 de Marzo de 1914, se convoca por el presente anuncio a los alumnos que, en el mes de Junio próximo venidero, aspiren a verificar el examen de ingreso y a dar validez académica a las asignaturas correspondientes a la carrera de maestro de primera enseñanza.

Los aspirantes deberán solicitar sus exámenes del señor Director del Establecimiento, durante todo el próximo mes de Abril, en instancia impresa que se les facilitará en la Conserjería de esta Escuela, acompañando a la misma la cédula personal corriente y los de nuevo ingreso la certificación de nacimiento del Registro civil, legalizada, y certificado médico de hallarse vacunados y revacunados, como asimismo que no padecen defecto físico ni enfermedad contagiosa.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos y que no consten en esta Escuela, se hará por medio de certificaciones oficiales, que os interesados solicitarán en los mismos, con la anticipación necesaria, y los bachilleres, además de este requisito, acreditarán hallarse en posesión del título correspondiente.

Los alumnos abonarán por el examen de ingreso 250 pesetas en papel de pagos al Estado y tres timbres móviles de 0'15, y los de asignaturas 25 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula de cada grupo y 5 pesetas también en papel de pagos por derechos de examen. Si la matrícula ha de hacerse de parte de las asignaturas de un grupo, satisfarán 8 pesetas por cada una en papel de pagos al Estado, sin que pueda exceder de 25 en caso alguno, y 5 pesetas también en papel por derechos de examen de todas ellas, más los timbres móviles de 0'15 que le correspondan según los grupos a que se matriculen y asignaturas que soliciten.

Los alumnos que posean el Título de Bachiller (plan de 1.903), podrán obtener el de Maestro de primera enseñanza, aprobando las asignaturas de Religión y Caligrafía, si no las tuvieron en los Institutos respectivos, los dos cursos de Pedagogía, Historia de la Pedagogía, dos cursos de Música y otros dos de Prácticas de enseñanza.

Los bachilleres que hubiesen obtenido el Título de Maestro de primera enseñanza elemental con arreglo al artículo 9.º del Real Decreto de 24 de Septiembre de 1903, podrán completar el de Maestro de primera enseñanza actual, aprobando la Historia de la Pedagogía y la Música, según dispone la Real Orden de 7 de Diciembre de 1918 («Gaceta» del 18).

Los bachilleres y alumnos libres que tengan que aprobar las Prácticas de enseñanza se atenderán en un todo a lo que para el caso previene la Real Orden de 2 de Junio de 1919 («Boletín Oficial» n.º 47, fecha del mismo mes.)

No serán admitidas las matrículas, si al verificarlas, omitiesen los interesados la presentación de dos testigos de conocimiento, vecinos de esta Capital y provistos de sus cédulas personales, que identifiquen la persona y firma del alumno, quedando relevados de esta identificación, los que sean conocidos por Secretaría y aquellos que lo hayan hecho en convocatorias anteriores.

Lo que de orden del señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 26 de Marzo de 1929.—V.º B.º El Director, MANUEL BLANCO; El Secretario, ANTONIO RUIZ MARTÍN.

ant-EPILEPTICO de Lija

Combate todas las Afecciones nerviosas.

En los casos más graves, está su mayor éxito.

ENRIQUE DALMAU OLIVERES, S.A. BARCELONA

Venta: LUIS MARIN, Plaza Cánovas.

Francisco Guerrero Barea
INSTALADOR ELECTRICISTA
Alfonso XIII, 35 Córdoba

Giménez Fernández
Dentista
CALLE CONCEPCIÓN, N.º 16

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2
CÓRDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.-Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	1.ª plana Pesetas	OBSERVACIONES
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 » 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	70, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	13 » 27	100	175	200, 250, 400	
8	18 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 » 41	300	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Débiles Eléxir Gallol que da Vida y Juventud

VACAS LECHERAS SE VENDEN EN LA «GRANJA EULALIA»

Hay vacas y novillas en producción varias recién paridas, ganado joven y de buena clase, precio proporcionado, trato corto y formal. El comprador puede ver ordeñar el ganado que vaya a comprar.

INFORMES.—Tienda «EL METRO» Mármol de Bañuelos, 2 o en Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).

SE ARRIENDA

En la Avenida de Canalejas, local para comercio o industria, 17 metros fachada. Razón: Antonio Soler. C/nu de Priego 1. Teléfono 2607.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

Revista religiosa mensual
Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

ARRENDAMIENTO

Se hace de dos pisos con instalación de luz y agua, en la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 53. Cortes de verlos de tres a seis. También dan razón en Bataneros, 6, donde se venden pilistras y otras plantas. 4-2

ESANOFELE

REMEDIO INFALIBLE
CENTRALIAS



FIEBRES
PALUDICAS

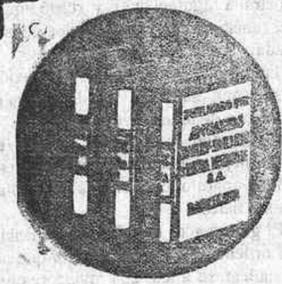
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA

F. BISLERI & C. MILAN (ITALIA)
Deposito:
Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán. UN PALÚDICO que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad.

A los niños debe dárseles la ESANOFELINA que es el ESANOFELE en forma líquida.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de «El Debate», calle Alcalá, frente a las Calatravas.



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Baillyre - Riera)

Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España y los valores Sección Extranjera. Los principales datos de todos los países del Globo.

HA 04 PRECIOSO IMPRO EN COLORES

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe

8 TONOS ediciones encuadernadas (de 4 a 3,000 páginas) 75 pesetas. Precio de venta en toda España.

DE TRES MILLONES DE DATOS

En Bally-Baillyre y Riera Reunidos, S. A. Calle de Girona, núm. 244-BARCELONA

LA AGENCIA NAVAS
C/Alcalá 9 Apartado 78
MADRID
Facilita gratuitamente
información y precios
de todos los productos
de importación y exportación
de todos los países.



Es un brillo sin igual



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

O febrero :: Construcciones de Altares

Alvaro de Ba an 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Revista Mariana

Publicación mensual
dedicada a fomentar la devoción
a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

Suscriptores protectores: A voluntad.

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 3 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO
AL BRASILE-PLATA
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.
Próxima salida el día 14 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 29 de Abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de Mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

Eléxir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de negocios reunidos

Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanaques, anuarios, etc. del mundo entero

SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

Casas y comensales en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
C/PERALVER, 13
APARTADO, 911
TELÉFONO 16575

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELÉFONO 16405